



ESMAR

ESCUELA SUPERIOR DE MÚSICA DE ALTO RENDIMIENTO

Calle Comedias, 4
46183 L'Eliana - La Pobla de Vallbona
(Valencia- SPAIN)
Tel. (+34) 962 752 225
info@esmarmusic.com
www.esmarmusic.com

SEPA: Orden de domiciliación bancaria (CORE)

Nos ponemos en contacto con usted para comunicarle, que para cumplir con la normativa bancaria europea de domiciliaciones SEPA, les pedimos que nos rellene los datos bancarios en la ficha que adjuntamos, y una vez firmada, nos la haga llegar lo antes posible. Puede hacerlo escaneando este documento, debidamente llenado y firmado mediante correo electrónico a info@esmarmusic.com.

ORDEN DE DOMICILIACIÓN DE DEUDA SEPA CORE

Nombre del acreedor: **GLOBAL EDUCATION INITIATIVES, SL**
NIF: **B98743685**
Dirección: **C/ Comedias 4 - 46183 L'Eliana (Valencia) España**

Nombre del deudor:
NIF:
Dirección:
CP - Población (Provincia):

Tipo de pago: domiciliado pago recurrente / mediante cargo directo CORE

IBAN: Código de identificación de la cuenta (24 caracteres = 2 letras + 22 dígitos):

107. The following table shows the number of children in each age group in a certain school.

BIC/SWIFT: Código alfanumérico que identifica a la entidad bancaria (8 u 11 caracteres):

Mediante la firma de esta orden de domiciliación, usted autoriza a GLOBAL EDUCATION INITIATIVES, SL, a enviar órdenes de pago a su entidad financiera para domiciliar los recibos correspondientes a la facturación de los productos y / o servicios que haya contratado. Le informamos que, en caso de no conformidad con el cargo, tendrá 8 semanas para ejercer el derecho a ser reembolsado directamente por su entidad financiera.

Población y fecha:

Representante legal:

Firma:

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General (UE) 2016/679, de protección de datos (RGPD) y en la L.O. 3/2018, de protección de datos y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), el titular bancario autoriza expresamente a que sus datos sean tratados por GLOBAL EDUCATION INITIATIVES, SL, con la finalidad de proceder a los cargos por los servicios, todo con ello con base en la ejecución de la relación contractual. Este documento se conservará mientras esté en vigor la relación contractual y hasta 2 años después de finalizada la misma. No se cederán a terceros, salvo a entidades bancarias o por obligación legal. No se realizarán transferencias internacionales de datos. Puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, oposición, supresión, portabilidad y de la limitación a su tratamiento, dirigiendo comunicación a dpo@esmarmusic.com. También tiene derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (www.aqpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente.